

**MOVIMIENTO REGIONAL FUERZA AREQUIPEÑA
COMITÉ EJECUTIVO PROVINCIAL AREQUIPA**



**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
PROVINCIA DE AREQUIPA
2019 – 2022**

PLANCHA ELECTORAL

Candidatos a:

| | | |
|----|---------|---|
| | ALCALDE | Marco Tulio Falconí Picardo |
| 1 | Regidor | Luis Roberto Gamero Juarez |
| 2 | Regidor | Ana Mercedes Zúñiga Medina |
| 3 | Regidor | Daniela Yuliana Condori Mayhua |
| 4 | Regidor | María Juana Zapata Labajos |
| 5 | Regidor | Bejamín Moisés Carrasco Del Carpio |
| 6 | Regidor | Gilberto Rafael Gallegos Ramos |
| 7 | Regidor | María del Pilar Mezedu Gonzales Rodríguez de Saco |
| 8 | Regidor | Miguel Gabriel Huerta Sánchez |
| 9 | Regidor | Christian Cuper Herrera Claire |
| 10 | Regidor | Hilary Keithy Villegas Ojeda |
| 11 | Regidor | Ana Lucía Sotelo Arana |
| 12 | Regidor | Fortunato Quispe Aguilar |
| 13 | Regidor | Joseline Rosario Bautista Coaguila |
| 14 | Regidor | Sulbi Melia Tohalino Vargas |
| 15 | Regidor | Roberto Jesús García Cabrera |

CONTENIDO

| | |
|---|----|
| Contenido | 3 |
| Presentación | 4 |
| Consideraciones generales | 5 |
| Movimiento Regional Fuerza Arequipeña | 7 |
| Ideario | 7 |
| Misión | 7 |
| La provincia de Arequipa | 8 |
| Ubicación | 8 |
| Diagnóstico territorial | 10 |
| Propuesta de desarrollo | 12 |
| Visión del desarrollo del territorio | 12 |
| Política de Gobierno Provincial 2019 - 2022 | 13 |
| Objetivos Estratégicos y Metas | 14 |
| Estrategia de la Gestión Provincial 2019 - 2022 | 19 |
| Mecanismos de Control y Rendición de Cuentas | 18 |
| Referencias | 19 |

PRESENTACIÓN

La población arequipeña demanda mejores condiciones de vida que los sucesivos gobiernos municipales no han atendido a cabalidad defraudando a sus electores y a la población en su conjunto ya que los problemas como la inseguridad ciudadana, la ineficiencia del transporte público, la baja calidad ambiental, entre otros, se vienen profundizando y generando mayores perjuicios.

El Movimiento Regional Fuerza Arequipeña en diálogo constante con los diferentes actores sociales ha recogido las principales demandas sociales y las ha convertido en propuestas electorales que se presentan en la forma de lineamientos del Plan de Gobierno para el periodo municipal 2019 – 2022.

El proceso de diálogo con la ciudadanía ha sido liderado por el doctor Marco Falconí Picardo y su equipo técnico, quienes con la responsabilidad que los caracteriza, han construido una propuesta política electoral coherente, responsable y viable.

El presente Plan de Gobierno del Movimiento Regional Fuerza Arequipeña parte por reconocer que la gestión municipal es parte del mecanismo del Estado para atender las necesidades de la población, por lo que los acuerdos internacionales como la Agende 2030, las políticas del Acuerdo Nacional, el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, Políticas Sectoriales y Planes Concertados de Desarrollo Territorial, son de obligado cumplimiento. No hacerlo es desconocer el carácter unitario del Estado peruano y las obligaciones que tienen que asumir todo gestor de recursos públicos para el logro de resultados.

Frente a dichos lineamientos de política nacional, el Plan de Gobierno desarrolla las principales orientaciones estratégicas como la visión de la provincia de Arequipa al 2022, las políticas de gestión municipal, los principales resultados que se buscan lograr y los medios para concretarlos.

Finalmente, el Movimiento Regional Fuerza Arequipeña es consciente que los lineamientos del Plan de Gobierno deberán ser expuestos ante la ciudadanía para su análisis y sea el motor de la preferencia electoral, por lo que se compromete a rendir cuenta de su cumplimiento de forma honesta y permanente.

Comité Ejecutivo Provincial

CONSIDERACIONES GENERALES

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Los acuerdos internacionales son de obligatorio cumplimiento, por lo que el Movimiento Regional Para la Integración Regional - Mi Región los tiene en consideración para el ejercicio del gobierno municipal.

En ese sentido, se muestra la articulación entre los objetivos estratégicos del Plan de Gobierno con los de la Agenda 2030 en el que están contenidos los Objetivos de Desarrollo Sostenible tal como se muestra a continuación.

Tabla N° 01
Articulación de los Objetivos de Plan de Gobierno de Mi Región con los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030

| OBJETIVOS ESTRATÉGICOS | METAS | OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE |
|---|--|---|
| Mejorar la calidad de los servicios municipales | 85% de cumplimiento del Plan Estratégico Institucional de la MPA | ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas |
| Reducir la inseguridad ciudadana | 2000 delitos denunciados ante la sede policial al año | ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas |
| Incrementar la eficiencia del transporte urbano | 20 km/h de velocidad media de los vehículos de transporte público | ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles |
| Elevar la calidad ambiental | 75 tn/día de residuos sólidos recolectados para su disposición final | ODS 12: Producción y consumo responsables |

El Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (Plan Bicentenario) El Perú hacia el 2021

Como Estado republicano unitario, los niveles sub nacionales de gobierno deben seguir las orientaciones estratégicas del nivel nacional a fin de que contribuyan al logro general. En ese sentido, se muestra la articulación de los objetivos del Plan de Gobierno con los ejes estratégicos del Plan Bicentenario de la forma siguiente:

Tabla N° 02
Articulación del Plan de Gobierno con el Plan Bicentenario

| OBJETIVOS ESTRATÉGICOS | METAS | EJES DEL PLAN BICENTENARIO |
|---|--|---|
| Mejorar la calidad de los servicios municipales | 85% de cumplimiento del Plan Estratégico Institucional de la MPA | Eje 3: Estado y Gobernabilidad |
| Reducir la inseguridad ciudadana | 2000 delitos denunciados ante la sede policial al año | Eje 2: Capacidades y acceso a servicios |

| | | |
|---|--|--|
| Incrementar la eficiencia del transporte urbano | 20 km/h de velocidad media de los vehículos de transporte público | Eje 4: Economía, empleo y competitividad |
| Elevar la calidad ambiental | 75 tn/día de residuos sólidos recolectados para su disposición final | Eje 6: Recursos naturales y ambiente |

El Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Arequipa al 2021

El Plan de Gobierno se articula con el Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Arequipa al 2021 a través de sus objetivos y tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla N° 03

Articulación del Plan de Gobierno con el PDLC de la Provincia de Arequipa al 2021

| OBJETIVOS ESTRATÉGICOS | METAS | OBJETIVOS DEL PDLC PROV. AREQUIPA AL 2021 |
|---|--|---|
| Mejorar la calidad de los servicios municipales | 85% de cumplimiento del Plan Estratégico Institucional de la MPA | Mejorar las condiciones de vida de la población |
| Reducir la inseguridad ciudadana | 2000 delitos denunciados ante la sede policial al año | Fortalecer la seguridad ciudadana |
| Incrementar la eficiencia del transporte urbano | 20 km/h de velocidad media de los vehículos de transporte público | Mejorar las condiciones de accesibilidad del servicio de transporte para los ciudadanos |
| Elevar la calidad ambiental | 75 tn/día de residuos sólidos recolectados para su disposición final | Asegurar la calidad ambiental en la ciudad |

MOVIMIENTO REGIONAL FUERZA AREQUIPEÑA

Ideario:

El Movimiento Regional Fuerza Arequipeña se presenta a las elecciones regionales y municipales 2018 enarbolando los principios que son la base de su unidad partidaria:

1. **Libertad**, por el cual, los afiliados y adherentes, pueden expresar su pensamiento y actuar conforme a su conciencia respetando los lineamientos doctrinarios partidarios acordados, lo que implica actuar con responsabilidad en las labores políticas y el desempeño personal.
2. **Equidad**, por la que las acciones partidarias buscarán promover el mayor beneficio social considerando la igualdad de derechos y las particularidades de los grupos sociales con los que interactúa el Movimiento.
3. **Justicia**, como el compromiso del Movimiento por el pleno acceso y respeto al ejercicio de los derechos de las personas ante los diversos procesos de desarrollo integral de la sociedad arequipeña
4. **Solidaridad**, como expresión de la vocación de servicio que anima a los miembros del Movimiento y por el cual, los intereses colectivos se encuentran por encima del beneficio personal

En base a dichos principios, el Movimiento Regional Fuerza Arequipeña está comprometido con el fortalecimiento del sistema democrático y la generación de oportunidades para las poblaciones de la región Arequipa.

En ese sentido, tiene la siguiente Misión:

Fuerza Arequipeña es un movimiento político de representación de los intereses de la población residente en Arequipa frente al centralismo limeño que busca lograr los mejores estándares de calidad de vida en base a la gestión eficiente del aparato público en diálogo con la ciudadanía, coordinación interinstitucional, mejora constante de los servicios públicos y la rendición de cuentas.

LA PROVINCIA AREQUIPA

Ubicación:

La provincia de Arequipa está ubicada en la región del mismo nombre en la zona sur occidental del Perú, entre las coordenadas 71°32'136" de longitud oeste y 16°23'56" de latitud sur con una superficie de 9,682.02 km².

Imagen N° 01
UBICACIÓN DE LA REGIÓN AREQUIPA EN EL PERÚ



Fuente: Recuperado de Wikipedia. Departamento de Arequipa https://es.wikipedia.org/wiki/Departamento_de_Arequipa

Tiene como límites, los siguientes:

- Por el norte con la provincia de Caylloma.
- Por el este con los departamentos de Puno y Moquegua
- Por el oeste con la provincia de Camaná
- Por el sur con la provincia de Islay.

Imagen N° 02
Ubicación de la Provincia de Arequipa en la Región Arequipa



Fuente: Recuperado de <http://departamento-de-arequipa.blogspot.pe/2009/06/departamento-de-arequipa-ubicacion.html>

La provincia de Arequipa se divide administrativamente en 29 distritos: Alto Selva Alegre, Arequipa, Cayma, Cerro Colorado, Characato, Chiguata, Jacobo Hunter, José Luis Bustamante y Rivero, La Joya, Mariano Melgar, Miraflores, Mollebaya, Paucarpata, Pocsi, Polobaya, Quequeña, Sabandía, Sachaca, San Juan de Siguan, San Juan de Tarucani, Santa Isabel de Siguan, Santa Rita de Siguan, Socabaya, Tiabaya, Uchumayo, Vitor, Yanahuara, Yarabamba y Yura.

Diagnóstico Territorial

Conforme a las orientaciones del Jurado Nacional de Elecciones, se presenta los problemas de la población ordenadas por dimensiones. Así tenemos:

En la Dimensión Social:

1. **Crecimiento de la inseguridad ciudadana:** la ocurrencia de delitos y faltas contra las personas o sus propiedades es parte del día a día de la ciudad de Arequipa. Es una de las principales preocupaciones de la población y sus autoridades. En el año 2016, se registraron 2528 denuncias de delitos ante la sede policial tal como lo reportan las estadísticas policiales presentadas en el Plan Local de Seguridad Ciudadana de la Provincia de Arequipa 2017.

Tabla N° 04
Crecimiento de la Inseguridad Ciudadana

| PROBLEMAS | INDICADORES | LÍNEA DE BASE |
|---|---|---------------|
| Crecimiento de la inseguridad ciudadana | Número de delitos denunciados ante la sede policial | 2528 (2016) |

Fuente: Adaptado de: Municipalidad Provincial de Arequipa. Plan Local de Seguridad Ciudadana 2017

En la Dimensión Económica

2. **Baja eficiencia del transporte urbano:** que genera no solo molestias, sino, incremento de tiempos y costos para las personas o los bienes que son trasladados. Una aproximación al problema es a través de la velocidad media de los vehículos de transporte urbano medido en km por hora, los cuales han sido calculados en 14.3 km/h en el año 2016.

Tabla N° 05
Baja Eficiencia del Transporte Urbano

| PROBLEMAS | INDICADORES | LÍNEA DE BASE |
|---------------------------------------|---|------------------|
| Baja eficiencia del transporte urbano | Velocidad media (km/h) de los vehículos de transporte público | 14.3 km/h (2016) |

Fuente: Adaptado de: Boudet, Lucile. Arequipa, la ciudad peruana a la espera de un nuevo sistema de transporte. CODATU. <http://www.codatu.org/publications/arequipa-la-ciudad-peruana-a-la-espera-de-un-nuevo-sistema-de-transporte/>

En la Dimensión Ambiental

3. **Baja calidad ambiental:** considerada a partir de los resultados de la gestión integral de los residuos sólidos, las áreas verdes y el control de contaminantes. Se ha focalizado en la cantidad de residuos sólidos recolectados para su disposición final, que en el año 2015 alcanzó las 86.26 tn/día a nivel provincial.

Tabla N° 06
Baja Calidad Ambiental

| PROBLEMAS | INDICADORES | LÍNEA DE BASE |
|------------------------|---|---------------------|
| Baja calidad ambiental | Cantidad de residuos sólidos recolectados para su disposición final | 86.26 tn/día (2015) |

Fuente: Adaptado de: Municipalidad Provincial de Arequipa. Plan Estratégico Institucional 2016.

En la Dimensión Institucional

4. **Limitada calidad de los servicios municipales:** considerando el bajo nivel de cumplimiento del Plan Estratégico Institucional, el mismo que alcanzó al 31% en el año 2015. Lo que implica que gran parte de los servicios y resultados programados para ese año no se realizaron.

Tabla N° 07
Limitada Calidad de los Servicios Municipales

| PROBLEMAS | INDICADORES | LÍNEA DE BASE |
|---|---|---------------|
| Limitada calidad de los servicios municipales | Porcentaje de cumplimiento del Plan Estratégico Institucional | 31% (2015) |

Fuente: Adaptado de: Municipalidad Provincial de Arequipa. Plan Estratégico Institucional 2016.

PROPUESTA DE DESARROLLO DEL MOVIMIENTO REGIONAL FUERZA AREQUIPEÑA

Visión de Desarrollo de la Provincia de Arequipa

Una primera condición de la nueva gestión pública peruana es la articulación de la visión del territorio respecto del referente nacional, tal como se muestra a continuación:

Tabla N° 08

Articulación de la Visión País al 2030 con la Imagen de la Provincia de Arequipa al 2022

| PRE IMAGEN DEL PERÚ AL 2030 | VISIÓN DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA AL 2022 |
|---|---|
| Al 2030 todas las personas pueden realizar su potencial | Mejorar, los servicios municipales de atención y protección a las poblaciones vulnerables mediante los programas Hambre Cero, Arequipa 100% jóvenes con empleo, Arequipa Digital, Arequipa Bilingüe en Inglés y otros idiomas al 2022, Arequipa Culta. La implementación de estos programas nos permitirán mejorar la calidad de vida de los ciudadanos que viven en Arequipa. |
| Se han desarrollado esfuerzos concertados para la conservación y gestión sostenible de los recursos naturales, tomando medidas urgentes para hacer frente al cambio climático | Fomentar el cumplimiento de los objetivos Reto Hambre Cero de Naciones Unidas: Cero retraso en el crecimiento de niños y niñas menores de dos años, que el 100% de las personas tengan acceso a una alimentación adecuada todo el año, que todos los sistemas alimentarios sean sostenibles, cero desperdicio de alimentos y pérdidas post-cosecha y aumentar un 100% la productividad y el ingreso de los pequeños productores. El Fondo para las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) designó como Embajador Nacional al chef peruano Gastón Acurio, que está comprometido para apoyar estos programas que favorecen a la niñez arequipeña. Disminuir la cantidad de residuos sólidos a ser dispuestos finalmente en el botadero municipal, fiscalizar la emisión de gases, ruidos y otros agentes contaminantes con la intervención conjunta de las instituciones públicas. |
| Todas las personas gozan de una vida próspera y plena, con empleo digno y en armonía con la naturaleza, considerando reservas de recursos para el bienestar futuro | Promover el Programa Arequipa 100% Jóvenes con Empleo en formación técnica e innovación con emprendimientos digitales dirigido a estudiantes entre 15 y 28 años. |

| | |
|--|---|
| | <p>Impulsar el Programa Arequipa Digital, que permitirá generar puestos de trabajo e insertarnos en la economía global.</p> <p>Implementar los programas de Arequipa Bilingüe en inglés, quechua y otros idiomas al 2022 y Arequipa Culta para fomentar el encuentro de la cultura y la educación y promocionar especialmente la música, las danzas y las otras actividades artísticas que fomentarán empleo.</p> <p>Educar a la población para proteger el medio ambiente y tener un manejo adecuado de los residuos sólidos</p> |
| La sociedad peruana es pacífica, justa e inclusiva, libre de temor y de la violencia; sin corrupción ni discriminación y con igualdad de oportunidades | La incidencia delictiva debe disminuir sensiblemente con el apoyo de la ciudadanía y las instituciones públicas involucradas |
| Se han fortalecido las alianzas para alcanzar el desarrollo sostenible, en correspondencia con el respeto universal de los derechos humanos, sin dejar nadie atrás | El mejoramiento de los servicios públicos municipales ha permitido a la Municipalidad trabajar coordinadamente con los actores locales y mostrar resultados a la ciudadanía. |

Lo que deriva en la siguiente imagen de futuro de la provincia:

Al año 2022, la provincia de Arequipa ha disminuido los puntos críticos de inseguridad ciudadana, el transporte urbano es más rápido, la cantidad de residuos sólidos destinados a su disposición final ha disminuido, así como, ha mejorado la prestación de servicios municipales.

Política de Gobierno Municipal 2019 - 2022

Con la visión de la provincia de Arequipa al 2022 se ha definido las políticas territoriales en los términos siguientes:

Tabla N° 09
Políticas de Gobierno Municipal de Arequipa 2019 - 2022

| OBJETIVOS DE LA POLÍTICA | LINEAMIENTOS DE POLÍTICA |
|---|---|
| Alinear los servicios municipales a resultados priorizados por la ciudadanía, ejecutarlos eficientemente y darlos a conocer | Mejorar la calidad de los servicios municipales poniendo la institución municipal al servicio de los ciudadanos y haciendo uso de las tecnologías de información y comunicaciones |
| | Reducir la inseguridad ciudadana reduciendo los puntos críticos y zonas de riesgo en base a los factores de riesgo con participación de los vecinos organizados y haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicación. |
| | Incrementar la eficiencia del transporte urbano |

| | |
|--|---|
| | Elevar la calidad ambiental con la participación de la ciudadanía y el aprovechamiento de los residuos sólidos. |
|--|---|

Objetivos Estratégicos y Metas:

Los objetivos estratégicos son cambios observables en la población, el territorio o las instituciones que requieren esfuerzos sostenidos de los actores involucrados, para el caso de la provincia de Arequipa se han priorizado los siguientes:

Tabla N° 10
Objetivos Estratégicos y Metas Provinciales Por Orden de Prioridad

| OBJETIVOS ESTRATÉGICOS | INDICADORES | LÍNEA DE BASE | METAS | PRIORIDAD |
|---|---|---------------------|-----------|-----------|
| Mejorar la calidad de los servicios municipales | Porcentaje de cumplimiento del Plan Estratégico Institucional | 31% (2015) | 85% | 1 |
| Reducir la inseguridad ciudadana | Número de delitos denunciados ante la sede policial | 2528 (2016) | 2000 | 2 |
| Incrementar la eficiencia del transporte urbano | Velocidad media (km/h) de los vehículos de transporte | 14.3 km/h (2016) | 20 km/h | 3 |
| Elevar la calidad ambiental | Cantidad de residuos sólidos recolectados para su disposición final | 86.26 tn/día (2015) | 75 tn/día | 4 |

Estrategia de la Gestión Regional 2019 - 2022

Para lograr los objetivos estratégicos priorizados se realizarán actividades y proyectos que dan forma a los servicios municipales diseñados para alcanzar resultados iniciales u objetivos específicos de corto plazo, los cuales, en el mediano plazo, constituyen los objetivos estratégicos o cambios priorizados en el Plan de Gobierno 2019 – 2022 tal como se muestra en las siguientes tablas:

Tabla N° 11
Estrategia de Implementación del Objetivo Estratégico N° 01: Mejorar la Calidad de los Servicios Municipales

| ACTIVIDADES Y PROYECTOS | SERVICIOS MUNICIPALES | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS | METAS AL 2022 |
|--|---|------------------------------|-------------------------------|----------------------|
| Ejecución del Plan de Desarrollo de las personas | Personal capacitado | | | |
| Programación de actividades | Mejoramiento de procesos de producción de servicios | | | |
| Evaluación y retroalimentación | | | | |
| Reuniones de espacios de coordinación | Coordinación interinstitucional | | | |
| Presupuestos participativos | Participación ciudadana | | | |
| Rendición de cuentas | | | | |

Tabla N° 12
Estrategia de Implementación del Objetivo Estratégico N° 02: Reducir la Inseguridad Ciudadana

| ACTIVIDADES Y PROYECTOS | SERVICIOS MUNICIPALES | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS | METAS AL 2022 |
|---|--|--|---|--|
| Capacitación del personal de serenazgo | Patrullaje municipal e integrado | Reducir puntos críticos de inseguridad ciudadana | Reducir la inseguridad ciudadana | 2000 delitos denunciados en sede policial al año |
| Operativos programados | | | | |
| Atención de emergencias | | | | |
| Contratación y adquisiciones oportunas | Condiciones logísticas necesarias para el servicio municipal de seguridad | | | |
| Programación de acciones preventivas con las organizaciones sociales | Fortalecimiento de las organizaciones sociales a favor de la seguridad ciudadana | | | |
| Ejecución de actividades lúdico, deportivas y culturales en espacios públicos | Activación de espacios públicos | | | |
| Control de licencias de funcionamiento | Fiscalización de centros de expendio de licor | | | |

Tabla N° 13

Estrategia de Implementación del Objetivo Estratégico N° 03: Mejorar el Transporte Urbano

| ACTIVIDADES Y PROYECTOS | SERVICIOS MUNICIPALES | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS | METAS AL 2022 |
|---|--|--|---|---|
| Reorganización de la Gerencia de Transportes | Gestión del sistema de transporte urbano de pasajeros y mercancías | Ordenamiento del transporte urbano | Mejorar la eficiencia del sistema de transporte urbano | 20 km/h de velocidad media de los vehículos de transporte público |
| Gestión de información del tráfico vial | | | | |
| Estudio socioeconómico de origen y destino | | | | |
| Promoción del uso de transporte alternativo como la bicicleta entre otros | | | | |
| Promoción de la renovación del parque automotor de transporte de pasajeros | | | | |
| Plan de construcción y ampliación de infraestructura vial y Plan maestro de transporte urbano | Mantenimiento y ampliación de la red vial provincial | Ampliar las condiciones de seguridad vial | | |
| Educación vial y parques infantiles de tránsito | Educación vial de la población | | | |
| Funcionamiento estratégico de paraderos de transporte | Gestión de tránsito urbano | Reducir tiempos y costos en el tránsito urbano | | |
| Sistema de semaforización inteligente | | | | |
| Control y fiscalización con uso de foto papeletas | | | | |

Tabla N° 14
Estrategia de Implementación del Objetivo Estratégico N° 04: Incrementar la Calidad Ambiental

| ACTIVIDADES Y PROYECTOS | SERVICIOS MUNICIPALES | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | OBJETIVOS ESTRATÉGICOS | METAS AL 2022 |
|--|--|--|---|--|
| Sensibilización de la población en el manejo y reutilización de residuos sólidos | Organización de la segregación en la fuente en las viviendas urbanas | Incrementar la cantidad de viviendas urbanas que realizan segregación en la fuente | Incrementar la calidad ambiental | 75 tn/día de residuos sólidos depositados finalmente |
| Barrido, almacenamiento, transporte y disposición final de residuos sólidos | Gestión integral de residuos sólidos | Mantener la provincia en condiciones higiénicas para la población | | |
| Campañas de educación ambiental | | | | |
| Promover la organización de los recicladores | | | | |
| Operativos de fiscalización ambiental | Control de emisiones de gases y humos | Reducir la contaminación del aire | | |
| Mantenimiento de áreas verdes | Recreación pasiva | | | |

MECANISMOS DE CONTROL Y RENDICIÓN DE CUENTAS

El Movimiento Regional Fuerza Arequipeña responderá por sus compromisos asumidos en su Plan de Gobierno a través de:

- Informe de Rendición de Cuentas en el Presupuesto Participativo Regional.
- Página web institucional.
- Atención a las solicitudes de acceso a la información pública.

REFERENCIAS:

- Boudet, Lucile. Arequipa, a la espera de un nuevo sistema de transporte. CODATU. <http://www.codatu.org/publications/arequipa-la-ciudad-peruana-a-la-espera-de-un-nuevo-sistema-de-transporte/>
- CEPLAN. Consulta de Brechas Arequipa. <https://www.ceplan.gob.pe/informacion-de-brechas-territoriales/>
- CELAN. Plan Estratégico de Desarrollo Nacional Perú hacia el 2021. https://www.ceplan.gob.pe/documentos/_plan-bicentenario/
- Movimiento Regional Fuerza Arequipeña. Estatutos. <http://fuerzaaqp.blogspot.com/>
- Municipalidad de Arequipa. Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Arequipa al 2021. <http://www.muniarequipa.gob.pe/descargas/transparencia/pdlc/PDLC.pdf>
- Programa de las naciones Unidas Para el Desarrollo – PNUD. Objetivos de Desarrollo Sostenible. <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>
- Wikipedia. Provincia de Arequipa. https://es.wikipedia.org/wiki/Provincia_de_Arequipa#Divisi%C3%B3n_administrativa